



**ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO CONSULTIVO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE COLIMA. -----**

En la ciudad de Comala, reunidos en el Auditorio de Casa de la Cultura de Comala, en Comala, Colima, siendo las 10:00 horas del día 28 de Septiembre de 2018, a fin de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Colima, se procede a dar inicio, bajo el siguiente ---

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**Primer punto: Sesión con las comisiones de trabajo.**

Se dio un espacio de una hora, para comenzar a sesionar con las comisiones de trabajo, con la finalidad de que se retomaran acuerdos de sesiones pasadas.

**Segundo punto: Lista de asistencia, verificación del quórum legal.**

Para dar inicio a la sesión, la M.C. Angélica Patricia Ruiz Montero, Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, en representación del Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Presidente del Consejo Consultivo y Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, pasó lista a los asistentes, encontrándose que existía quórum suficiente para sesionar, y se declaró legalmente instalada la sesión.

**Tercer punto: Presentación de los acuerdos y avances de las Comisiones de Trabajo, por parte de los Coordinadores de cada mesa.**

**• Gestión ciudadana ambiental:**

La coordinadora de esta Comisión, expuso la propuesta para modificar el Premio Estatal de Ecología 2019, y se acordó mantener el premio con todas las categorías actuales, pero que se debería buscar una estrategia con el sector empresarial, para motivarlos en participar en la premiación. Se sugirió invitar a empresas ambientalmente responsables. Propusieron que la encuesta para mejorar el premio, se abra al público en general.

**• Investigación y estudios científicos y tecnológicos.**

No hubo quórum.

**• Impacto ambiental y ordenamiento ecológico:**

Se informó que el Reglamento de Impacto Ambiental del Estado, está en proceso de publicación y se invitó al pleno, en que una vez que esté publicado, se podrán rendir aportaciones de la población en general, para enriquecerlo. Se presentó el avance del ordenamiento metropolitano de Colima-Villa de Álvarez. Se propuso mejorar la coordinación de los tres niveles de gobierno, para el cumplimiento de condicionantes. Se sugirió contar con las áreas elegibles para temas de restauración, conservación y compensación ambiental, enriqueciendo los listados que tiene CONAFOR. Se remarca la importancia de definir una estrategia de conservación con áreas prioritarias para el Estado.

**• Educación y capacitación ambiental:**

Se expusieron las propuestas para implementar el Programa de Educación Ambiental del Estado de Colima. Se mencionaron las siete líneas estratégicas que conforman el Programa. Se tomó como acuerdo el subir a la plataforma del IMADES, la versión del Programa Estatal de Educación Ambiental, para recibir sugerencias, y en la próxima sesión,



aprobarlo.

- **Normatividad ambiental:**

Se planteó la modificación del Reglamento Interno del Consejo. Se acordó que en 15 días se estructurará la versión para consulta del Reglamento Interno del Consejo Consultivo, y se subirá a la plataforma del IMADES, para su retroalimentación.

- **Protección, restauración y aprovechamiento de los recursos naturales.**

Presentación de los avances para la conservación biológica del estado, informando la incorporación del Estado de Colima al COBIOCOM, y la necesidad de hacer talleres de consulta, para la red de polígonos de áreas naturales. Los integrantes de la mesa expresaron su interés por participar en dichos talleres, como representantes del Consejo Consultivo. Se aceptó la propuesta de que en los talleres de consulta, esta Comisión participe a nombre del Consejo.

**Cuarto punto: Asuntos generales:**

No se señaló ningún asunto general, por parte de las y los asistentes.

**Quinto punto: Clausura**

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada y clausurada la Tercera Sesión ordinaria del Consejo Consultivo Ambiental para el Desarrollo Sustentable, a cargo del Ing. Hugo Saucedo Acosta, Director General de la SEIDUR, siendo las 12:05 horas del mismo día de su inicio, firmado para constancia y de conformidad, al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Ing. José de Jesús Sánchez Romo  
Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
Presidente del Consejo Consultivo Ambiental  
para el Desarrollo Sustentable

M.C. Angélica Patricia Ruiz Montero  
Dirección General de IMADES  
Secretaría Técnica del Consejo Consultivo  
Ambiental para el Desarrollo Sustentable

Mtro. Eduardo Rosales Ochoa  
Dirección Gral. de Planeación y Control  
Secretaría de Planeación y Finanzas

Lic. Mariano César Gutiérrez Larios  
Dirección General  
Secretaría de Fomento Económico

Dr. Miguel Becerra Hernández  
Secretaría de Salud y Bienestar Social

Ing. Sergio Agustín Morales Anguiano  
Secretaría de Desarrollo Rural

Lic. Efraín Heriberto Angulo Rodríguez  
Secretaría de Turismo

Arq. Jorge Santana Hernández  
Dirección de Ecología  
H. Ayuntamiento de Colima



---

I.B.Q. Cinthia Azucena Oliva Barranco H.  
Ayuntamiento de Villa de Álvarez

---

C. Blanca Estela Acevedo Gómez  
H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán

---

C. Blanca Estela Acevedo Gómez  
H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán

---

Ing. Domingo Madrid Cuéllar, Director de  
Desarrollo Agropecuario  
H. Ayuntamiento de Comala

---

Arq. Francisco Javier Cárdenas Munguía,  
Dirección del CEUGEA  
Universidad de Colima

---

Lic. Francisco Javier Valdés Mejía  
Universidad Multitécnica Profesional

---

Arq. José Francisco Rivas Valencia  
CANADEVI

---

C. Sean Osmin Hamud Ruiz  
CANACINTRA

---

Ing. Pablo Terríquez Covarrubias  
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de  
Colima, A.C.

---

Angélica Lizeth Jiménez Hernández  
Fundación Manantlán para la Biodiversidad  
de Occidente, A.C.

---

Carlos Cavazos Camacho  
Asociación de Scouts de México

---

Biól. Jorge Ángel Macías Saucedo  
Colegio de Biólogos del Estado de Colima

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Tercera Sesión del Consejo Consultivo Ambiental para el Desarrollo Sustentable, en el Estado de Colima, celebrada el día 28 de Septiembre de 2018. Con un total de 3 hojas.

